# SESIONES ORDINARIAS

## 2016

# ORDEN DEL DÍA Nº 990

Impreso el día: 29 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 12 de diciembre de 2016

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Reconocimiento** de alumnos mendocinos por su participación y por los premios recibidos en la Olimpiada Informática Argentina, certamen nacional 2016. Expresión de beneplácito. **Giménez**. (7.659-D.-2016.)

#### Dictamen de comisión

#### Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Giménez, por el que se expresa beneplácito por el desempeño de alumnos mendocinos que participaron y fueron premiados en la Olimpiada Informática Argentina, certamen nacional 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

José L. Riccardo. — Alcira S. Argumedo. — Luana Volnovich. — Lucas C. Incicco. — Mariana E. Morales. — Claudio J. Poggi. — Sandra D. Castro. — Alejandro C. A. Echegaray. — Josefina V. González. — Elia N. Lagoria. — Gustavo J. W. Martínez Campos. — Leonor M. Martínez Villada. — Soledad Martínez. — María L. Masín. Verónica Mercado. – Carla B. Pitiot.
Blanca A. Rossi. – Carlos G. Rubín. –
Gisela Scaglia. – María de las Mercedes
Semhan. – Paula M. Urroz. – María T.
Villavicencio.

### Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

#### DECLARA:

Expresar beneplácito por el reconocimiento que tuvieron los alumnos mendocinos que participaron y fueron premiados en la Olimpiada Informática Argentina, certamen nacional 2016.

Patricia V Giménez

## **INFORME**

#### Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaracion de la señora diputada Giménez, por el que se expresa beneplácito por el desempeño de alumnos mendocinos que participaron y fueron premiados en la Olimpiada Informática Argentina, certamen nacional 2016, y cree pertinente aconsejar su aprobación.

José L. Riccardo.

